	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: C1FO5338
	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01 Vigencia: 11/05/2021

INSPECCIÓN No. 027 - 2023

LUGAR: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL – SEDE ADMINISTRATIVA
FECHA: 08 de noviembre del 2023
HORA INICIAL: 10:00 horas
HORA FINAL: 18:00 horas

INFORME DE INSPECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

PARTICIPANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS (*)	CARGO	EN CALIDAD (**)
Diego Alejandro Santamaría Correa	Profesional de Apoyo SST	Inspector
Lida Marcela Villanueva Valdés	Profesional de Apoyo SST	Inspectora
Wilinton Perdomo Sánchez	Profesional de Apoyo SST	Inspector
María Lucia Castillo Flores	Enfermera jefe - Pediatría	Inspeccionada
Edicta Chávarro	Auxiliar de enfermería - Pediatría	Inspeccionada
Leidi Johana Vargas Naranjo	Auxiliar de enfermería - Hospitalización 3	Inspeccionada
Uriel Alveiro Falla Casanova	Médico General – Hospitalización 3	Inspeccionado
Erlady Castillo Flores	Enfermera jefe - Hospitalización 3	Inspeccionada
Isabelina Barbosa	Enfermera jefe-Hospitalización 2	Inspeccionada
Lida Milena Escobar	Auxiliar de enfermería-Hospitalización 2	Inspeccionada
Rubiela Martínez	Auxiliar administrativa - Archivo	Inspeccionada
María Enith Quintero	Auxiliar de enfermería – Lactario	Inspeccionada
Sandra Patricia Trujillo	Auxiliar de enfermería – Ropería	Inspeccionada
Ver Formatos Control Asistencia (Anexo)*		

NOTA: 1. (*) Tomar los datos de la lista de Asistencia.

NOTA 2. () Inspeccionado, Inspector, Responsable de mejora.**

AGENDA DE TRABAJO

1. Verificación de participantes.
2. Presentación de objetivos.
3. La metodología utilizada en las inspecciones
4. Descripción de los hallazgos encontrados
5. Plan de mejoramiento
6. Recomendaciones
7. Observaciones finales

DESARROLLO:

<p>1. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES: Se verifica la participación del personal en calidad de Inspector e Inspeccionado.</p> <p>2. PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS:</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p>



- Identificar las condiciones ergonómicas actuales en los diferentes puestos de trabajo que puedan llegar a generar impacto en la salud y emitir recomendaciones que permitan un mejoramiento de las condiciones evidenciadas, propendiendo así por el bienestar del trabajador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las condiciones ergonómicas propias de los puestos de trabajo que puedan incidir en el óptimo desempeño del trabajador, con el propósito de determinar las recomendaciones a seguir para el control de factores de riesgo biomecánicos.
- Reconocer el deber ser de los puestos de trabajo bajo conceptos básicos de ergonomía.

3. LA METODOLOGÍA UTILIZADA:

Inspección realizada en el segundo semestre del año tanto en la Sede Principal (Hospital) y en la Sede Administrativa (Hotel) de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL de Garzón - Huila, en la cual la metodología utilizada fue la observación de las condiciones de los diferentes puestos de trabajo, entrevista a los colaboradores, emisión de recomendaciones en cada puesto de trabajo e intervención directa corrigiendo todas aquellas condiciones ergonómicas subestándares factibles de corregir durante la visita de inspección con la participación directa y activa de cada uno de los usuarios de los puestos evaluados, en conjunto sumado al acompañamiento del profesional de apoyo en SST.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS.

ENFERMERA JEFE – SERVICIO PEDIATRÍA



El día de la inspección se encuentra la colaboradora María Lucia Castillo Flores. En este puesto de trabajo se realiza actividades asistenciales, sin embargo, durante la jornada laboral realiza un importante uso de su equipo de cómputo, , frente a la cual se observa:

- ✓ **Videoterminal:** Trabaja con computador fijo, el cual se encuentra frente a la colaboradora, sobre una CPU de pequeño tamaño, teclado y mouse se encuentra a nivel sobre el puesto de trabajo.
- ✓ **Plano de trabajo:** con diseño longitudinal del 74 cm de altura y 69 cm de profundidad.



- ✓ Silla: con espaldar alto, sin embargo, presenta una inclinación mayor a la requerida, por lo cual no puede realizar uso adecuado del espaldar, lo cual dificulta el descanso confortable de los músculos de la espalda.

Observaciones: La colaboradora recomienda validar los mecanismos actuales de ventilación del área.

Recomendaciones: Se recomienda realizar mantenimiento al espaldar de la silla para ajustar su profundidad, de no ser posible se sugiere estudiar la posibilidad de realizar cambio de silla en lo posible por una con espaldar alto, con mecanismos de ajuste de altura del asiento, profundidad e inclinación del espaldar. Se recomienda suministrar un mecanismo que permita ajustar la altura del monitor ocupando menos espacio en la superficie pueden ser soportes graduables o brazos articulados, se sugiere suministrar un descansapiés y por referencia de la trabajadora validar los mecanismos de ventilación del área.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA - PEDIATRÍA



Colabora con la inspección la auxiliar de enfermería Edicta Chávarro, la cual realiza actividades asistenciales, sin embargo, durante la jornada laboral realiza uso de su videoterminal, frente a la cual se observa:

- ✓ **Videoterminal:** Trabaja con computador fijo, el cual se encuentra frente a la colaboradora, sobre un soporte de pequeño tamaño, teclado y mouse se encuentra a nivel sobre el puesto de trabajo. Sin embargo, se ha ubicado en la superficie de trabajo una CPU de gran tamaño que disminuye el espacio disponible para apoyo confortable de muñecas y antebrazos.
- ✓ **Plano de trabajo:** con diseño longitudinal del 74 cm de altura y 69 cm de profundidad.
- ✓ **Silla:** Con espaldar alto, sin embargo, presenta una inclinación mayor a la requerida, por lo cual no puede realizar uso adecuado del espaldar, la silla no ajusta la altura requerida y los acabados se encuentra desgastados.

Recomendaciones: Se recomienda estudiar la posibilidad de realizar cambio de silla en lo posible por una con espaldar alto, con mecanismos de ajuste de altura del asiento, profundidad e inclinación del espaldar. Se recomienda generar conversación con el área de sistemas para retirar CPU de la superficie de trabajo.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA – HOSPITALIZACIÓN 3



Colabora con la inspección: Leidi Johana Vargas Naranjo

- ✓ **Videoterminal:** Trabaja con un computador fijo el cual se encuentra al lado izquierdo del puesto de trabajo, por lo cual la colaboradora realiza ligera rotación de columna cervical, teclado y mouse se encuentran sobre el puesto de trabajo.
- ✓ **Plano de trabajo:** Con diseño longitudinal, con una profundidad de 33 cm y una altura de 83 cm, la cual no permite ubicar los elementos de trabajo y facilitar el apoyo confortable de muñecas y antebrazos.
- ✓ **Silla:** Silla tipo rimax, fija, la cual no permite ajustes y no es acorde a la altura del puesto de trabajo, lo cual incide en la postura de miembros superiores e inferiores.

Recomendaciones: Se recomienda habilitar un puesto de trabajo que cumpla con características ergonómicas (profundidad no inferior a los 70cm, altura entre 72- 73 cm, longitud no inferior a los 1,20 cm) y de igual manera suministrar una silla con espaldar alto, con mecanismos de ajuste de altura del asiento, profundidad e inclinación del espaldar.

MÉDICO Y ENFERMERA JEFE HOSPITALIZACIÓN 3



Colabora con la inspección: Uriel Alveiro Falla Casanova y Erlady Castillo Flores

- ✓ **Videoterminal:** Los Trabajadores de esta área trabajan con computador fijo, el cual se encuentra frente a ellos sobre un soporte de pequeño tamaño, teclado y mouse se encuentra a nivel sobre el puesto de trabajo. Sin embargo, en algunos puestos de trabajo se han ubicado una CPU de gran tamaño que disminuye el espacio disponible para apoyo confortable de muñecas y antebrazos.



- ✓ **Plano de trabajo:** Con diseño longitudinal del 60 cm de profundidad y 76 de altura. Sin embargo, en el extremo derecho de la superficie de trabajo se ubican 2 puestos frente a lo cual se observa espacio reducido.
- ✓ **Silla:** con espaldar alto, sin embargo, presentan una inclinación mayor a la requerida, por lo cual no pueden realizar uso adecuado del espaldar, la silla no ajusta la altura requerida, una de las sillas presenta deterioro en las rodachinas.

Recomendaciones: Se recomienda estudiar la posibilidad de realizar mantenimiento correctivo a todas las sillas, de no ser posible se recomienda estudiar la posibilidad de cambio de silla en lo posible por una con espaldar alto, con mecanismos de ajuste de altura del asiento, profundidad e inclinación del espaldar. Se recomienda generar conversación con el área de sistemas para retirar CPU de la superficie de trabajo, ajustar cableado suelto y asegurar canaletas, se sugiere de igual manera solo dejar un puesto de trabajo sobre el extremo derecho.

ENFERMERA JEFE – HOSPITALIZACIÓN 2



La colaborada Isabelina Barbosa Carrasco realiza actividades asistenciales, sin embargo, durante la jornada laboral realiza uso de su videoterminal, frente a la cual se observa:

- ✓ **Videoterminal:** Trabaja con computador fijo, el cual se encuentra frente a la colaboradora, teclado y mouse se encuentra a nivel sobre el puesto de trabajo.
- ✓ **Plano de trabajo:** Con diseño longitudinal del 60 cm de profundidad y 87 cm de altura.
- ✓ **Silla:** con espaldar alto, sin embargo, presenta una inclinación mayor a la requerida y el diseño actual no permite ajustar la altura requerida acorde a la superficie de trabajo, lo cual incide en la postura de miembros superiores.

Recomendaciones: Se recomienda estudiar la posibilidad de realizar cambio de silla a una que esté acorde a la altura del puesto de trabajo para facilitar la alineación de miembros superiores; de igual manera se sugiere ubicar un descanso pies para facilitar la alineación de miembros inferiores.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA – HOSPITALIZACIÓN 2



La colaborada Lida Milena Escobar realiza actividades asistenciales, sin embargo, durante la jornada laboral realiza uso de su videoterminal, frente a la cual se observa:

- ✓ **Videoterminal:** Trabaja con computador fijo, el cual se encuentra frente a la colaboradora, teclado y mouse se encuentra a nivel sobre el puesto de trabajo.
- ✓ **Plano de trabajo:** Con diseño longitudinal del 60 cm de profundidad y 87 cm de altura.
- ✓ **Silla:** con espaldar alto, sin embargo, el diseño actual no permite ajustar la altura requerida acorde a la superficie de trabajo, lo cual incide en la postura de miembros superiores.

Recomendaciones: Se recomienda estudiar la posibilidad de realizar cambio de silla a una que esté acorde a la altura del puesto de trabajo para facilitar la alineación de miembros superiores; de igual manera se sugiere ubicar un descanso pies para facilitar la alineación de miembros inferiores.

AUXILIAR ADMINISTRATIVA - ARCHIVO



Rubiela Martínez colabora con la inspección.

- ✓ **Videoterminal:** Trabaja con computador fijo, el cual se encuentra frente a la colaboradora, teclado y mouse se encuentra a nivel sobre el puesto de trabajo.



- ✓ **Plano de trabajo:** Con diseño longitudinal del 60 cm de profundidad, 79 cm de altura, el cual cuenta con unos cajones bajo la superficie, lo cual puede dificultar el ingreso con la silla al puesto de trabajo e incidir la postura de columna dorso-lumbar.

- ✓ **Silla:** con espaldar alto, ajustable en inclinación.

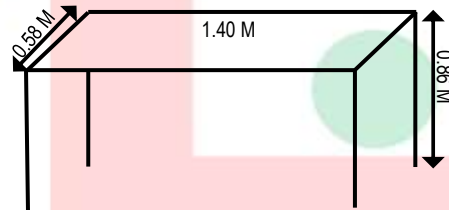
Recomendaciones: Se recomienda estudiar la posibilidad de realizar cambio de la superficie de trabajo a una que cumpla con características ergonómicas (profundidad no inferior a los 70cm, altura entre 72- 73 cm, longitud no inferior a los 1,20 cm) y de igual manera suministrar una silla con espaldar alto, con mecanismos de ajuste de altura del asiento, profundidad e inclinación del espaldar.

ROPERIA:

Colabora con la inspección María Enith Quintero

- ✓ **Mesa o Superficie de Trabajo:**

- Tiene forma Rectangular, con las medidas que se observan en el siguiente gráfico.



- La mesa de trabajo cuenta con una altura de 86 cm, estando fuera de los estándares de seguridad en los puestos de trabajo, basados en los conceptos ergonómicos (NIOHS, GATISO, ICONTEC).
 - La profundidad de la mesa de trabajo es de 58 cm, al no contar o requerir de equipo de cómputo o las mismas actividades las puede ejecutar con las dimensiones de profundidad actuales.
 - El material de la mesa de trabajo es acero inoxidable
- ✓ **Silla de trabajo:**
 - Espaldar no ajustable en altura y hacia adelante y hacia atrás.
 - Asiento no ajustable hacia adelante y hacia atrás, ajustable hacia arriba y hacia abajo.
 - Rodachinas auto frenadas en buen estado de funcionamiento.
 - Sin Descansabrazos.
 - Pistón hidráulico en buen estado de funcionamiento.
- ✓ **Módulos**
 - Modular anclado a la pared



✓ Iluminación

- El interruptor de la bombilla se encuentra ubicado en la parte posterior de un mueble o modulo, esto dificulta su acceso, como se evidencia en la siguiente imagen:



✓ Carro de traslado de ropa (Batas)

- Cuenta con una capacidad de 208 litros, en el cual se realiza entrega de batas por parte del contratista.
- Cuenta con las siguientes dimensiones internas:



Teniendo presente la profundidad del carro de traslado de ropa, con respecto a la medida anatómica estándar de un miembro superior de 65 cm, al momento de retirar las prendas que se encuentran en la parte inferior, se configura una CONDICIÓN DE INSEGURIDAD, esto debido a que el carro se puede movilizar y el colaborador puede sufrir un accidente de trabajo que agudice sus patologías de base.



❶ LACTARIO:

La colaborada Sandra Patricia Trujillo, realiza actividades asistenciales durante la jornada laboral, no hace uso equipo de cómputo.


✓ TAREA 1: COOPERAR CON EXTRACCIÓN DE LECHE EN UCI

- **Descripción de la tarea:** Actividad que realiza usualmente con la ayuda de un succionador eléctrico, en ocasiones cuando se daña puede requerir realizarlo de forma manual.
- **Recomendaciones:** Validar mecanismos que permitan que en el área se puedan contar con los suficientes succionadores eléctricos, para minimizar esfuerzo en mano.

✓ TAREA 2: LAVAR RECIPIENTES



- **Descripción de la tarea:** Actividad que implica lavar los recipientes de forma manual y posteriormente colocar en agua hasta que hiervan, una vez se termine este proceso se retiran los recipientes con pinzas.
- **Recomendaciones:** Una vez hierva el agua con los recipientes, establecer controles para que se pueda esperar un corto tiempo y después retíralos con la pinza con el propósito de minimizar exposición a calor y posibles quemaduras por contacto con sustancias calientes.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: C1FO5338
	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01 Vigencia: 11/05/2021

✓ **TAREA 3: REALIZAR FORMULA**




- **Descripción de la tarea:** Actividad que implica realizar la mezcla de la leche para crear la formula, la mezcla la realiza con una cuchara.
- **Recomendaciones:** Promover periodos que faciliten cambio de postura bípeda a sedente por espacios cortos de tiempo, al igual que promover la realización de pausas con énfasis en estiramientos de miembros superiores.

✓ **TAREA 4: ENTREGA DE FORMULAS POR LAS DIFERENTES AREAS**

- **Descripción de la tarea:** Actividad que implica entregar las formulas en los diferentes áreas, estas las transporta en recipientes cerrados
- **Recomendaciones:**
 - Promover periodos que faciliten cambio de postura bípeda a sedente por espacios cortos de tiempo.
 - Promover la realización de pausas con énfasis en miembros inferiores
 - Implementar en el área de trabajo una silla cómoda que permita que las trabajadoras en periodos de descanso puedan alternar postura bípeda a sedente y descansar su espalda.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO



No.	Responsables	Descripción del compromiso o requerimiento	Fecha de programada	Estado del proceso
1	Gerencia Subdirección Administrativa Almacén	Las superficies de trabajo deben ser diseñadas de tal forma que permita la libertad de movimiento de los colaboradores en el interior del área de circulación, en la parte anterior de la superficie de trabajo la medida del ancho o profundidad debe ser de 80 cms. El color de la superficie debe ser claro, preferible gris mate.	Pendiente de programar	Seguimiento
2	Gerencia Subdirección Administrativa Almacén	Dotación de sillas adecuadas para el escritorio o mesa utilizada, dando cumplimiento al estándar en sillas ergonómicas propuesto por esta oficina.	Pendiente de programar	Seguimiento

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: C1FO5338
	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01 Vigencia: 11/05/2021

No.	Responsables	Descripción del compromiso o requerimiento	Fecha de programada	Estado del proceso
3	Gerencia Subdirección Administrativa Almacén	Se debe dotar de descansapies graduables en ángulo y altura en las áreas que lo requieran.	Pendiente de programar	Seguimiento
4	Gerencia Subdirección Administrativa Almacén	Reorganizar los cables eléctricos en canaletas para evitar choques eléctricos y/o daño en equipos.	Pendiente de programar	Seguimiento
5	Almacén Mantenimiento	Realizar cronograma de mantenimiento correctivo a sillas ergonómicas y descansapies	Pendiente de programar	Seguimiento
6	Mantenimiento	Realizar corte de la mesa de trabajo en el área de ropería para que este quede a una altura estándar de 73 a 75 cm	Pendiente de programar	Seguimiento
7	Enfermería, Mantenimiento	Asignación de una escalerilla de dos peldaños para el área de ropería, esto para evitar el trabajo por encima del nivel del hombro	Pendiente de programar	Seguimiento
8	Enfermería, Mantenimiento	Los contenedores de ropa, específicamente batas, deben contar con una profundidad máxima de 65 cm, esto disminuirá el riesgo de accidentes de trabajo.	Pendiente de programar	Seguimiento
9	Mantenimiento	Reubicar el interruptor de la iluminación del área de trabajo a la proximidad de la puerta.	Pendiente de programar	Seguimiento

6. RECOMENDACIONES

Debido a que se requiere hacer una mejora individual en los puestos de trabajo, se presentan las recomendaciones por cada uno de los puestos analizados. Sin embargo, existen algunas recomendaciones que se ajustan a la mayoría de los puestos de trabajo y son las siguientes:

-  Se sugiere el suministro de un descansa-pies a los trabajadores que, por su antropometría, no logren adquirir una relación adecuada con el plano de trabajo, (hombros relajados en mínima flexión y/o abducción, ángulo de 90° entre brazos y antebrazos sobre el plano de trabajo, cadera y rodillas a nivel apoyo completo de pies en el piso).
-  Para los trabajadores que hacen uso de computador portátil, especialmente para aquellos que permanecen en las instalaciones de la empresa, se recomienda dotar de un soporte para elevar el computador permitiendo ubicar el borde superior de la pantalla a nivel horizontal de los ojos del trabajador, evitando que realice flexión de columna cervical; al realizar este cambio, se debe dotar de una extensión de teclado y una extensión de mouse convencional para favorecer al mismo tiempo un adecuada actitud postural de miembros superiores.



- Se sugiere implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las sillas, para garantizar que su mecanismo de ajuste se encuentre en óptimas condiciones permitiendo a los trabajadores ajustarlas de acuerdo con sus características antropométricas.
- Suministrar sillas con espaldar alto y mecanismos de ajuste en altura del asiento, profundidad e inclinación del espaldar.
- Se recomienda promover y fomentar la realización de un programa de pausas activas a través de la formación de líderes y mediante la promoción de una conducta de autocuidado.
- Establecer mecanismos que permitan sensibilizar a los trabajadores en pautas de higiene postural, manejo de equipos de cómputo y la importancia de realizar pausas visuales y activas durante la jornada laboral.
- De manera correctiva se debe recoger el cableado que existe en las diferentes áreas para evitar incidentes o accidentes de trabajo.

7. OBSERVACIONES FINALES:

Establecer los cronogramas de programación y de seguimiento.

DIEGO ALEJANDRO SANTAMARIA CORREA
Apoyo Coordinación SST

Proyectó:

LIDA MARCELA VILLANUEVA VALDES
Profesional de Apoyo SST